

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO, OMAR FAYAD MENESES, A LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y A LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA, IMPLEMENTEN A LA BREVEDAD LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS AFECTADAS EN EL ESTADO DE HIDALGO, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El abastecimiento de agua potable es indispensable para satisfacer las necesidades básicas de la población, sin embargo, la sobreexplotación de los mantos acuíferos y el cambio climático han sido factores que han obstaculizado el acceso de las personas al líquido vital.

De acuerdo con diversos colectivos internacionales, la escasez de agua potable tiene impactos severos a escala global, entre los cuales destaca que:

- 3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable seguros, y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura.
- Alrededor de 10 mil niños mueren diariamente debido a enfermedades asociadas a la falta de higiene.
- La escasez de agua afecta a más de 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente.
- Más de 80% de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, contaminándolos¹.

En México la escasez de agua potable y la desigualdad en su distribución está presente en diversas regiones del territorio nacional, lo cual impide que las y los habitantes de diversas localidades puedan cubrir sus necesidades básicas y estén expuestos a diversas enfermedades transmisibles como: el cólera, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis.

El estado de Hidalgo atraviesa por una crisis hídrica, razón por la cual los habitantes de diversas comunidades han presentado denuncias y quejas exigiendo que este problema se resuelva a la brevedad, ya que miles de personas se han visto impedidas para cubrir su aseo personal, preparar alimentos, y realizar tareas domésticas.

Las y los habitantes de varias colonias del estado de Hidalgo que padecen la escasez de agua afirmaron estar preocupados por no contar con el suministro habitual ante la

¹ “Día mundial del agua 2022. Aguas subterráneas: Hacer visible lo invisible”, Código F, disponible en: <https://codigof.mx/dia-mundial-del-agua-2022-aguas-subterranas-hacer-visible-lo-invisible/#:~:text=La%20escasez%20de%20agua%20afecta,la%20defecaci%C3%B3n%20al%20aire%20libre>

amenaza de casos de hepatitis infantil aguda, padecimiento que ya ha cobrado la vida de un menor de edad y, a la fecha, se tiene conocimiento de 3 casos sospechosos².

A inicios del mes de mayo de 2022, se detectaron casos de hepatitis infantil aguda a escala mundial. Hasta el 15 de mayo de 2022 la Organización Mundial de la Salud (OMS) había recibido reportes de 429 casos de hepatitis aguda infantil en 22 países, 75% eran menores de 5 años y 15% de los pacientes tuvieron que ser internados en una unidad de cuidados intensivos, concentrándose la mayoría de los casos en Europa³. En México, el pasado 18 de mayo de 2022 falleció un niño de 3 años por hepatitis aguda proveniente del estado de Hidalgo.

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) recomendó a la población desinfectar frutas y verduras y lavarse las manos frecuentemente para prevenir la enfermedad de hepatitis infantil aguda. No obstante, 27 colonias del estado de Hidalgo no cuentan con un suministro de agua potable constante, por lo que la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM) los abastece con pipas, lo que limita seguir las recomendaciones de la SSH⁴.

De acuerdo con la CAASIM, durante el pasado mes de marzo, el desabasto de agua se agudizó en diversas colonias de la Zona Metropolitana de Pachuca, como: Piracantos, Parque de Poblamiento, Ampliación Santa Julia, Tezontle, Ampliación Felipe Ángeles, Morelos Cuauhtémoc, Rojo Gómez, Río de la Soledad, Campestre Villas del Álamo, Ávila Camacho, Militar, Santiago Jaltepec, Pedregal de las Haciendas, Pitayas y Haciendas de Hidalgo⁵, a estas colonias se suman otras más que durante el mes de abril y hasta la fecha han presentado escasez de agua potable.

² “Falta de agua preocupa a pobladores de Pachuca”, Criterio Hidalgo, disponible en: <https://criteriohidalgo.com/noticias/falta-de-agua-preocupa-a-pobladores-de-pachuca>

³ “Hepatitis aguda infantil: cuántos casos detectaron en América Latina y qué se sabe de la infección de origen hasta ahora desconocido, BBC News Mundo, Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61472348>

⁴ “Falta de agua preocupa a pobladores de Pachuca”, Criterio Hidalgo, disponible en: <https://criteriohidalgo.com/noticias/falta-de-agua-preocupa-a-pobladores-de-pachuca>

⁵ “Estas son las colonias donde más ha faltado el agua en Pachuca”, Quatrin Hidalgo, disponible en: <https://hidalgo.quatrin.com.mx/sucesos/estas-son-las-colonias-donde-mas-ha-faltado-agua-en-pachuca/>

A pesar de que la entidad atraviesa por esta crisis, en el municipio de Mineral de Reforma se reportó una fuga de agua causada por trabajadores de la CAASIM cuando realizaban una excavación, sin embargo, hasta la fecha no se ha reparado⁶.

Las manifestaciones incrementan y las soluciones son nulas, pues el pasado 23 de mayo de 2022 habitantes de la colonia Cubitos del estado de Hidalgo se manifestaron en las oficinas de la CAASIM derivado de que desde hace meses no reciben adecuadamente el abastecimiento de agua potable y, pese a que las autoridades se habían comprometido a regular el servicio el 20 de mayo, los habitantes siguen sin recibir el servicio⁷.

A pesar de que es evidente la magnitud del problema que está atravesando el estado de Hidalgo en materia de abastecimiento de agua potable y las afectaciones a las y los habitantes de diversas colonias, el gobierno de Omar Fayad Meneses no implementa las medidas de acción necesarias para darle solución.

Es necesario que las y los hidalguenses cuenten con un sistema de agua potable de calidad que permita satisfacer sus necesidades básicas, así como prevenir enfermedades, para ello, es indispensable que el gobierno del estado de Hidalgo en conjunto con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado y la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del estado de Hidalgo implementen las acciones necesarias para reestablecer inmediatamente el abastecimiento de este recurso básico.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

⁶ “En plena crisis por escases de agua CAASIM provoca fugas y no las arregla”, Quadratin Hidalgo, disponible en: <https://hidalgo.quadratin.com.mx/principal/en-plena-tesis-por-escasez-de-agua-caasim-provoca-fugas-y-no-las-arregla/>

⁷ “Por mal suministro, protestan vecinos de Cubitos en CAASIM”, Criterio, disponible en: <https://criteriohidalgo.com/noticias/suministro-protestan-vecinos-cubitos-caasim>

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, a la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado y a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales del estado de Hidalgo para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, implementen a la brevedad las acciones necesarias para garantizar el restablecimiento del suministro de agua potable en las colonias afectadas en la entidad.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 30 de mayo de 2022.
